

## La Floresta, 22 de setiembre de 2017.

## RESOLUCIÓN Nº 17/190

Acta 020/2017

VISTO: que por expediente 2017-81-1290-00130 se solicita cambio de nombre a calle comprendida entre 25 de Agosto y 18 de Julio en Balneario Costa Azul CONSIDERANDO: I) que por Resolución Nº 17/120 se padeció error con el

Balneario de referencia a la solicitud, debiendo decir Balneario Costa azul y no La Floresta

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo. **ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

## EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

## RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo, corrección de Resolución Nº 17/120 en VISTO: debiendo decir : que por expediente 2017-81-1290-00130 se solicita camibio de nombre a calle comprendida entre 25 de Agosto y 18 de Julio Balneario Costa Azul

II)Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

ALVARO BIANCHI BOGGIANI

C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6

CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.-

NORD CORBT

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)